

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16732** AUTOMOCIÓN RUBIO-RODRIGO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración en su reunión de 15/04/11, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Automoción Rubio-Rodrigo, S.A., que se celebrará en el Concesionario Iveco, sito en el Polígono de Torrehierro, Parcela n.º 375, Crta. de Extremadura, Km 126, Talavera de la Reina (Toledo), a las 17:30 horas del 23 de junio de 2011, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a las 19:30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010, así como de la aplicación del resultado.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Modificar, si procede, el artículo 30 de los Estatutos sociales, con el objeto de regular la retribución de los miembros del órgano de administración por la realización de funciones distintas a las de su condición de administradores, así como, la retribución de los cargos directivos de la Sociedad.

Tercero.- Ratificación de los contratos de los Directivos de la Sociedad, propuestos y aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de 22/06/10.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la reelección por plazo de un año del Auditor de Cuentas Titular y del Auditor de Cuentas Suplente de la Sociedad.

Se hace mención expresa del derecho de todos los Accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío, gratuito e inmediato, de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, del Informe de gestión y de auditoría, así como, del texto íntegro y literal de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos de asistencia y representación, que podrán ejercitarlos de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Talavera de la Reina, 6 de mayo de 2011.- D. Javier Rubio González, Presidente del Consejo.

ID: A110036853-1

cve: BORME-C-2011-16732